

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados para la elaboración de los Estados Financieros y se detalla para la mejor comprensión de los usuarios de la misma.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros correspondientes, las cuales son:

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria.(Cuentas de Orden)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente:

El 26 de diciembre de 1985 el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 52) fue publicado el decreto de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

b) Principales cambios en su estructura:

- El 23 de agosto de 2013 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 42) fue publicada la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, documento que reforma la Ley de creación, misma que entro en vigor el 19 de febrero de 2014.
- El 24 de Junio de 2017 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.
- 2021 Con motivo de la promulgación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se asignaron nuevas atribuciones, entre ellas el de la Procuraduría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, por lo que se creó una nueva Dirección.
- 2021 creación de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Querétaro, publicada el día 2 de junio de 2021 en el Periódico Oficial la "Sombra de Arteaga", motivo que reforma la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.
- El 25 de febrero de 2022, se realizan las últimas adecuaciones a la estructura orgánica, salarial y ocupacional del SEDIF, para dar cumplimiento a las Leyes descritas en los puntos anteriores, creadas en 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

2. Panorama Económico y Financiero:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), dentro del panorama económico y financiero en el que se encuentra inmersa la Entidad, se estima el **4.2%** de la inflación para el **ejercicio fiscal del 2023 como principal referente económico**, la cual ayuda a una mejor toma de decisiones por parte de la Entidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

Así mismo, esta Entidad dependerá de las aportaciones que realice el gobierno Estatal y Federal, y de esta forma cumplir con los objetivos y programas encomendados dentro del este ejercicio 2023.

3. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social:

Dentro de las actividades sustantivas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro se encuentra la atención a la población vulnerable de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 2 fracciones I, II y III del de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y la fracción I del artículo 3 de la ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro, teniendo como principales objetos los siguientes:

- Promover el Bienestar Social
- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes y en general a la infancia, así como a las madres gestantes, adultos mayores y a personas con vulnerabilidad.
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica.
- Fomentar el sano desarrollo de los adultos mayores y de las personas en estado vulnerable.
- Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono, a adultos mayores y a personas vulnerables.

b) Principal actividad:

El 24 de Junio de 2017 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

Las atribuciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, de acuerdo al artículo 2do de su Ley Reglamentaria, son las siguientes:

I. Promover el bienestar social y prestar, tanto en forma directa como coordinada con los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicte la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;

II. Apoyar el desarrollo de la familia, la comunidad y de los sujetos que de acuerdo con la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, necesitan de los servicios que la misma establece;

III. Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de las niñas, niños y adolescentes; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

IV. Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, de conformidad con los convenios que celebre cada municipio con el Sistema Estatal;

V. Promover el fortalecimiento de los valores, a efecto de elevar la calidad de vida de la población en el Estado de Querétaro;

VI. Operar, administrar, construir, rehabilitar, conservar, dar mantenimiento, reparar, demoler y promover la creación de bienes inmuebles destinados a brindar servicios de asistencia social en beneficio de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, desamparo o sin recursos; así como llevar a cabo los servicios relacionados con las actividades mencionadas, en términos de las disposiciones legales aplicables y de acuerdo con el ámbito de su competencia; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VII. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de las niñas, niños y adolescentes, así como de los adultos mayores y de las personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VIII. Apoyar, en la medida de la capacidad presupuestaria, las actividades que lleven a cabo las instituciones de asistencia privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

- IX. Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos y en estado de abandono; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)
- X. Coadyuvar con la Fiscalía General del Estado de Querétaro en la protección de las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17).
- XI. Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de sus objetivos y programas, así como los de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;
- XII. Actuar ante los tribunales del Estado, en todo juicio en que se vean afectados los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)
- XIII. Implementar los medios de información, orientación y concientización, dirigidos a quienes deseen realizar trámites de adopción en el Estado de Querétaro, sobre la importancia social y jurídica de incorporar a su familia a una niña, niño o adolescente; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)
- XIV. Prestar servicio social a favor de las mujeres que radiquen en el Estado, a efecto de brindar un espacio de reflexión y esparcimiento con herramientas que les permita mejorar su calidad de vida;
- XV. Administrar los recursos y bienes que integran su patrimonio, pudiendo celebrar para tal efecto, convenios, acuerdos o contratos, con la finalidad de eficientar su manejo y procurar su ampliación;
- XVI. Celebrar convenios o contratos para la concertación de acciones de asistencia social con los sectores público, social y privado;
- XVII. Proponer al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la emisión o modificación de reglamentos y demás ordenamientos legales que tengan relación con las atribuciones del Sistema;
- y XVIII. Las demás que le otorguen la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

c) Ejercicio fiscal: 2023
01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

d) Régimen jurídico.
El Sistema el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente:
El Sistema el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, es una persona Moral con Fines no Lucrativos, por lo que se considera Administración Pública Estatal en General, Tributa en el Título tercero de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta, fungiendo únicamente como retenedor, y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- 1.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por sueldos y salarios.
 - 2.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Servicios Profesionales.
 - 3.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Renta de bienes Inmuebles.
- El Organismo se encuentra exento de los siguientes Impuestos:

- Impuesto sobre la Renta, ya que por su objeto social se agrupa dentro del Título III de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.
- Impuesto al Valor Agregado, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.
- De toda clase de Impuestos Federales que no dispongan expresamente lo contrario.

f) Estructura Organizacional Básica

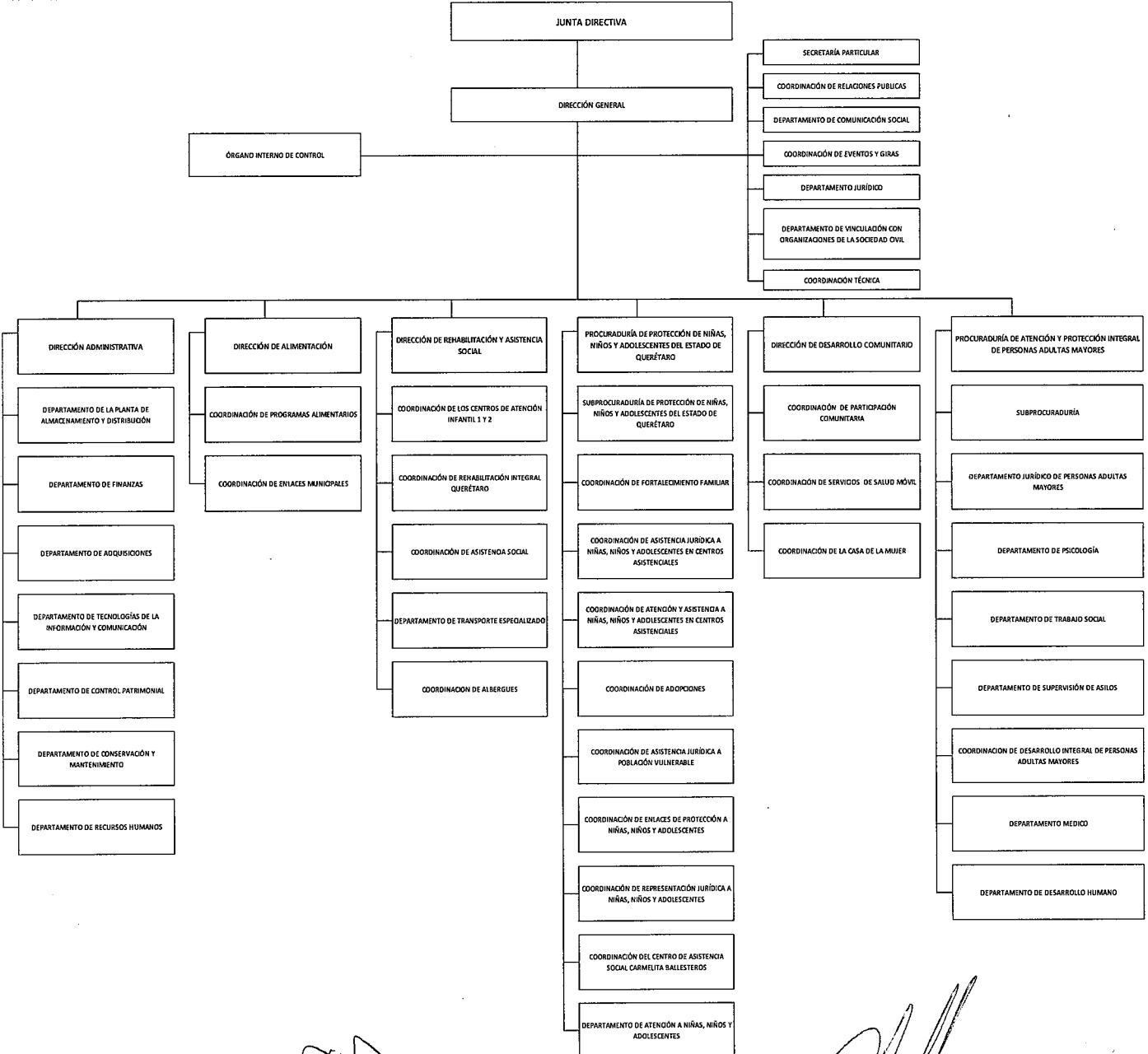
Su estructura Organizacional se desprende del Acuerdo llevado a cabo por el Órgano de Gobierno, el 8 de diciembre de 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 8 de diciembre 2023




 ELABORÓ
 C.P. MOISÉS MARTÍNEZ HERRERA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS


 REVISÓ
 LIC. FRANCISCO CUBILLAS GARCÍA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Sin información, ya que es un apartado que no le aplica a la Entidad.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A la fecha se ha observado lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones normativas aplicables en materia de control interno.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente en el SEDIF están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF) prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables; representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.

Los principales Postulados Básicos tomados en cuenta en los Estados Financieros presentados son:

- Sustancia económica
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable del ingreso
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria

No aplica

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:

No aplica implementaciones ya que no es una Entidad Nueva.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización:

No aplica.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No aplica.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El método de valuación de inventarios llevado a cabo por el SEDIF es el método PEPS.

- e) Beneficios a empleados:

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el IMSS, y reguladas por la Ley Federal del Trabajo.

Así bien, se cuenta con un estudio actuarial donde se determina la provisión para pensiones a largo plazo por un importe de \$ 331,467,271.48, sin embargo, no está registrado contablemente ya que CONAC no ha emitido la normatividad correspondiente. A continuación se presenta el método de cálculo de la reserva actuarial:

Hipótesis y método de cálculo.

Los supuestos considerados para llevar a cabo la valuación Actuarial, son los relativos al comportamiento de mortalidad, invalidez, rotación de personal y del aspecto económico como son: la tasa de incremento salarial, de carrera salarial, la de interés sobre la inversión de los activos del plan y la de descuento de acuerdo al NIF D-3.

Las hipótesis consideradas en el presente estudio, son las siguientes:

1. Tasa de mortalidad: Experiencia Mexicana Básica (qx básica).
2. Tasa de invalidez: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-92)
3. Tasa de rotación Experiencia Automotriz ajustada a la experiencia de la empresa.
4. Tasa de incremento salarial (incluye carrera salarial): 4.10% anual.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

5. Tasa de inflación 5.02%
6. Tasa de descuento: 7.15% anual.

Método de cálculo.

El método de cálculo utilizado en el presente estudio es el método conocido como **Crédito Unitario Proyectado**, que consiste en prever una unidad de beneficio por cada unidad de tiempo. La Norma de Información Financiera D-3, indica que el método de cálculo que se utilice corresponda precisamente al utilizado en este estudio.

- Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

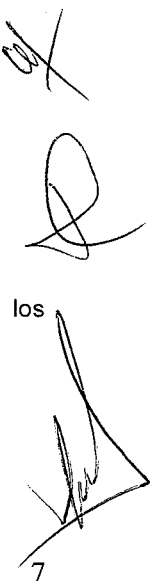
BALANCE ACTUARIAL			
ACTIVO		PASIVO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	7,722,439.00	PAGOS POR PENSIONES ESTIMADOS DURANTE EL EJERCICIO	9,315,250.33
INCREMENTO DE LA RESERVA AL EJERCICIO 2021	1,592,811.33	VALOR PRESENTE DEL PLAN DE PENSIONES POR SERVICIOS ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	178,352,036.95
VALOR PRESENTE A FUTUROS INCREMENTOS DE LA RESEVA	322,152,021.15	VALOR PRESENTE DEL PLAN DE PENSIONES PAGADERA POR SERVICIOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	143,799,984.20
SUMA DE ACTIVO	331,467,271.48	SUMA DE PASIVO	331,467,271.48

f) Provisiones:

La Entidad disminuyó el registro de las provisiones por concepto de juicios laborales y civiles, atendiendo los lineamientos de CONAC, mismos que se reportan en cuentas de orden esperando la resolución de los mismos.

g) Reservas:

No aplica



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No aplica

i) Reclasificaciones:

No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

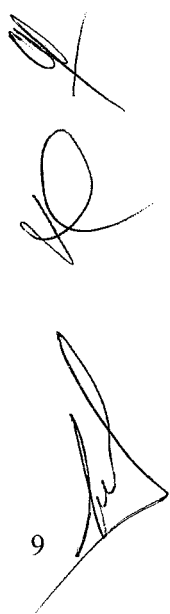
7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Las tasas de depreciación que, se aplican conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, utilizando el método de Línea Recta, consistente en Costo de Adquisición del Activo depreciable o Amortizable, menos Valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o económica de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el CONAC el 31 de julio de 2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
12.3.2	Viviendas	50	2
12.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
12.3.4	Infraestructura	25	4
12.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
12.4.11	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
12.4.12	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
12.4.13	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
12.4.19	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
12.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
12.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
12.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
12.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
12.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
12.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
12.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
12.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
12.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
12.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
12.4.4.5	Embarcaciones	5	20
12.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
		*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
12.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
12.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
12.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
12.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
12.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
12.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
12.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
12.4.6.9	Otros Equipos	10	10



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
12.4.8	Activos Biológicos		
12.4.8.1	Bovinos	5	20
12.4.8.2	Porcinos	5	20
12.4.8.3	Aves	5	20
12.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
12.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
12.4.8.6	Equinos	5	20
12.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
12.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
12.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No aplica

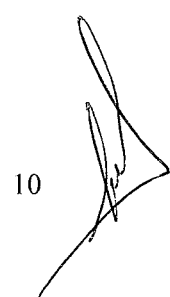
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:
No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

9. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
RECURSOS PROPIOS SEDIF	01G.01	PROPIO	16,625,369.36
RECURSOS PROPIOS DONATIVOS CMIC 2% AL MILLAR	01G.05	PROPIO	476,719.98
RECUPERACION DE PENSION ALIMENTICIA	01G.08	ESTATAL	1,979.63
CUOTAS DE RECUPERACION 2020	46Q.01	PROPIO	
CUOTAS DE RECUPERACION 2021	47Q.01	PROPIO	17,962.91
CUOTAS DE RECUPERACION 2022	48Q.01	PROPIO	103,024.58
CUOTAS DE RECUPERACION 2023	49Q.01	PROPIO	33,914,443.72
TOTAL RECURSO PROPIO:			51,139,500.18
DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Ent	07T.02	ESTATAL	0.00
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2021	E21.01	ESTATAL	0.00
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2021 (G.S.)	E21.02	ESTATAL	1,294.60
Recursos Estatal 2021	E21.03	ESTATAL	14,964.80
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2021 (SF) 2023-00045 FESTIVAL ALEGRÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO	E21.10	ESTATAL	9,999,200.00
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2022 (SF)	E22.02	ESTATAL	1,439.14
RECURSO ESTATAL	E22.06	ESTATAL	252,015.99
SUBSIDIO GEQ 2018	F18.01	ESTATAL	2,624.76
SUBSIDIO GEQ 2021	F21.01	ESTATAL	14,264,899.69
SUBSIDIO GEQ 2022	F22.01	ESTATAL	25,105,761.82
SUBSIDIO GEQ 2023	F23.01	ESTATAL	313,926,598.27
PROYECTO 2023-00297 JORNADAS DE ASISTENCIA SOCIAL	F23.02	ESTATAL	176,991,829.02
GEQPA 2023 2023-00539 SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACT	F23.03	ESTATAL	10,736,767.87
Ramo 28. Incentivos de Colaboración 2021.	I21.01	ESTATAL	965.02
ISN 2023-00002 ADQ. DE MOB P/ EQUIPAM CENTRO DE DIA REMEMBRANZAS MUNICIPIO PEDRO ESCOBEDO	V11.06	ESTATAL	2,999,161.64
ISN 2023 2023-00065 PROGRAMAS SOCIALES SEDIF I	W38.01	ESTATAL	43,632,570.74
OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO GERONTOLOGIO SIR	W38.02	ESTATAL	20,542,798.72
ISN 2023 2023-00617 PROGRAMAS SOCIALES SEDIF II	W38.03	ESTATAL	7,695,773.41
PF 2023 2023-00704 FESTIVAL ALEGRÍA QUERÉTARO	F23.04	ESTATAL	62,525,519.60
TOTAL RECURSO ESTATAL:			688,694,185.09

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
FAM ASISTENCIA SOCIAL 2023	W02.01	FEDERAL	276,966,031.82
RAMO 12, FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO 2023	W50.01	FEDERAL	875,210.21
EQUIPAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD EN PACIENTES ADULTOS MAYORES	W64.01	FEDERAL	806,846.88
TOTAL RECURSO FEDERAL:			278,648,088.91

TOTAL RECURSO RECAUDADO A DICIEMBRE 23:	1,018,481,774.18
--	-------------------------

NOTA: Los recursos estatales y federales son en razón de aportaciones, transferencias y convenios con gobierno estatal y entidades federales.

b) Proyección de la recaudación de ingresos en el mediano plazo

La recaudación de los recursos propios son en razón de ingresos por ventas de bienes y servicios, rendimientos, donativos en especie y en efectivo.

CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	295,000.00	320,000.00	335,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 1	20,000.00	50,000.00	30,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	20,250.00	35,550.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ALBERGUE JUVENTINO CASTRO SANCHEZ	59,000.00	54,700.00	60,750.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	36,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	23,142.00	23,142.00	23,142.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	20,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	3,618,765.00	3,618,765.00	3,618,765.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	276,652,855.00	0	0
421.2.0.0.1.008	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	14,249,857.55	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	25,000,000.00	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	10,935,598.33	26,682,225.32

CUENTA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	370,000.00	370,000.00	370,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 1	25,000.00	35,000.00	32,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	22,500.00	22,500.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ALBERGUE JUVENTINO CASTRO SANCHEZ	62,000.00	56,500.00	53,560.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	40,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	24,360.00	26,796.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	30,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	3,618,765.00	3,618,765.00	3,618,765.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	0	0	0
421.2.0.0.1.008	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0	0	0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	25,940,440.32	27,150,084.32	26,090,017.16

CUENTA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	250,000.00	240,000.00	37,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 1	40,000.00	2,000.00	12,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	22,500.00	2,000.00	45,000.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ALBERGUE JUVENTINO CASTRO SANCHEZ	56,000.00	54,000.00	54,000.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	30,000.00	201,000.00	33,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	18,270.00	21,924.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	25,000.00	25,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	17,910.00	17,910.00	3,618,765.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	0	0	0
421.2.0.0.1.008	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	28,660,160.00	34,214,056.00	21,762,571.00

CUENTA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	389,148.00	389,148.00	389,153.00	4,669,781.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	370,000.00	370,000.00	170,000.00	3,497,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 1	29,000.00	17,000.00	14,000.00	306,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	22,500.00	22,500.00	22,500.00	282,800.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ALBERGUE JUVENTINO CASTRO SANCHEZ	54,000.00	52,000.00	50,000.00	666,510.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	39,000.00	30,000.00	10,000.00	581,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	28,014.00	23,142.00	12,180.00	272,832.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	30,000.00	30,000.00	20,000.00	330,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	3,618,765.00	3,652,820.00	3,652,830.00	36,291,590.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	0	0	0	276,652,855.00
421.2.0.0.1.008	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0	0	0	0
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0	14,249,857.55
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	0	0	0	25,000,000.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	23,349,990.00	40,965,000.00	40,363,485.00	306,113,627.45

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

11. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica

12. Proceso de mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Manual de Procedimientos de las Direcciones de la Entidad, así como un estudio de mapeo estructural de procedimientos, funciones y de organización de la institución.

Se aplica el Acuerdo que establece las disposiciones en materia de control interno, para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y se llevan a cabo las Sesiones del Comité de Control y desempeño en donde se revisa el cumplimiento de programas de Administración de riesgos, programas de trabajo de control interno mediante las cuales se establecen las acciones de mejora y se administran los riesgos, para contribuir al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores institucionales.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se continua trabajando en el cambio transcendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por Segmentos:

No Aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre:

No aplica.

15. Partes Relacionadas:

En los Estados Financieros y en las notas a los mismos, no existen partes relacionadas significativas que impliquen influencia en una toma de decisiones.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Se observa en los estados financieros de la Entidad

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

c) NOTAS DE DESGLOSE

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios:**

1. Se explican los ingresos que se devengaron durante el ejercicio y el periodo que se reporta, de acuerdo al 15% que en lo individual representan sobre el total del rubro al que corresponden:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	%	Cifras diciembre 2023		Características significativas
		1,034,148,294.36		
Cifras totales				
Derechos		392,244.94	Recurso Propio	Ingresos que representan la venta de bienes de liquidación que tiene el SEDF durante el ejercicio.
INGRESOS DERECHOS PRESTACION SERVICIOS	100%	392,244.94		
Productos		4,270,534.77	Recurso Propio	Ingresos que representan los ingresos por Derecho Privado que tiene el SEDF en cuanto a arrendamiento de inmuebles y los intereses obtenidos en sus cuentas.
ARRENDAMIENTOS	50%	2,148,047.53		
INTERESES GANADOS EN CHEQUERA REC.	49%	2,073,828.00		
Aprocheamientos		229,772.08	Recurso Propio	Ingresos que representan los ingresos por multas e indemnizaciones que tuvo el SEDF durante el ejercicio.
MULTAS Y PENALIZACIONES	100%	229,772.08		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		45,953,176.00	Recurso Propio	Ingresos por recursos propios generados de cuotas de recuperación de los servicios proporcionados por los diferentes programas del SEDF, programas alimentarios (desayunos escolares y complementos nutricionales), arrendamientos de inmuebles, venta de bienes de liquidación. El ingreso representa el total de los ingresos del ejercicio.
INGRESOS PROGRAMAS SEDIF	18%	8,105,176.00		
INGRESOS CUOTAS DE RECUP. PROGRAMAS ALIMENTARIOS		37,848,000.00		
Cifras totales				
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		278,648,088.91	Recurso Federal	Ingresos por recursos obtenidos mediante convenios y Aportaciones realizados con Gobierno Estatal o Federal.
Aportaciones	99%	276,966,031.82		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		687,084,031.79		
Transferencias GEQ		687,084,031.79		Estos ingresos representan el total de los ingresos del ejercicio, los cuales corresponden a todas las Transferencias realizadas por Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
TRANSFERENCIA GEO GASTOS DE OPERACION	51%	351,960,410.79		
TRANSFERENCIA GEO (DOPGS)	49%	335,123,621.00		
Cifras totales				
Otros Ingresos y Beneficios Varios		6,338,947.04	Recurso Propio	Ingresos generados de recursos propios por la Bonificación de comisiones, bonificas y por depósitos diversos, representando el 0.04% del total de los ingresos del ejercicio.
DONATIVOS	96%	6,095,578.15		

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Para este análisis se consideran las erogaciones que durante el ejercicio representan un importe igual o superior al 15% del total del gasto del rubro que representan:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Gastos superiores al 15%			Características cualitativas
	%	Monto		
		1,128,917,357.24		
Cifras totales				
Servicios Personales		226,237,783.16	Recurso Propio	Gastos que representan el pago del Recurso Humano, perteneciente al SEDF, personal indispensable para las actividades del día a día.
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	49%	110,856,676.30		
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18%	39,898,712.93		
Seguridad Social	12%	26,377,333.46		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18%	40,834,603.55		
Materiales y Suministros		297,626,334.24	Recurso Propio y Estatal	Gastos que representan los materiales, herramientas y alimentos que se ocupan para la realización de las actividades del SEDF, y de los cuales se proporcionan los apoyos a la sociedad.
Alimentos y Utensilios	95%	282,856,141.00		
Servicios Generales		394,077,633.84	Recurso Propio y Estatal	Gastos que representan las actividades y eventos para las entregas de los diferentes apoyos que brinda el SEDF.
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros	9%	34,207,686.47		
Servicios Oficiales		317,092,391.23		
Cifras totales				
Ayudas Sociales		62,912,669.29	Recurso Propio y Estatal	Gastos que representan los apoyos que se les brindan a los beneficiarios de cada uno de los programas del SEDF.
Ayudas Sociales a Personas	51%	26,737,614.47		
Ayudas Sociales a Instituciones	41%	21,785,651.50		
Pensiones y Jubilaciones		61,862,431.98	Recurso Estatal	Gastos que representan el pago del personal que en su momento laboró en el SEDF y que son representados una obligación de entrega de derechos laborales.
PENSIONES	27%	14,128,033.06		
JUBILACIONES	72%	37,083,598.92		
Donativos		3,907,689.77	Recurso Propio y Estatal	Donativos a Asociaciones y Entidades Federativas y/o Municipios
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	70%	2,735,925.01		
Donativos a Entidades Federativas y Municipios	30%	1,171,764.76		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro de Efectivo y Equivalente que se muestra en el estado de situación financiera, se integra de recursos propios y federales por un importe de \$ 54,183,439.25. Sin embargo, en este apartado se informa exclusivamente de los **fondos con afectación específica**, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación a corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses:

Descripción	Tipo	Importe del Recurso	Importe Apertura Comisiones y Redondeos	Importe Total Registrado en cuenta bancaria
Efectivo en bancos Afectación Específica				
BB CTA 3290 FAM SOCIAL 2023	Federal	763,270.22	0.00	763,270.22
BB CTA 5368 ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA CENTRO DE DIA REMEMBRANZAS	Estatal	0.00	0.00	0.00
BB CTA 4325 FESTIVAL ALEGRIA DE LA NIÑA Y EL NIÑO	Estatal	0.00	0.00	0.00
BB CTA 5748 PROGRAMAS SOCIALES SEDIF	Estatal	314,726.51	0.00	314,726.51
BB CTA 1087 JORNADAS DE ASISTENCIA SOCIAL POR LA SALUD PREVENTIVA DE GRUPOS VULNERABLES	Estatal	662,871.24	0.00	662,871.24
BB CTA 5579 FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION DE NNA MIGRANTES EN EL ESTADO DE QUERETARO	Federal	223,435.33	0.00	223,435.33
BB CTA 4499 EQUIPAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD EN PACIENTES ADULTOS MAYORES DEL CRIQ	Federal	24,172.05	0.00	24,172.05
BB CTA 0953 SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SEDIF	Estatal	205,104.68	0.00	205,104.68
BB 8799 PROGRAMA PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO GERONTOLÓGICO ESTATAL DE SAN JUAN DEL RIO	Estatal	5,246,508.22	0.00	5,246,508.22
BB CTA 3275 PROGRAMAS SOCIALES SEDIF II	Estatal	110,934.29	0.00	110,934.29
BB CTA 1074 FESTIVAL ALEGRIA QUERETARO	Estatal	31,470,719.16	0.00	31,470,719.16
Fondos de Afectación Específica		39,021,741.70	0.00	39,021,741.70

Dentro del importe que se reporta en los bancos de Fondos de Afectación Específica NO se considera un importe para pago por concepto de apertura de las cuentas de bancarias, manejo de cuentas, comisiones por servicios de SPEI y redondeos por enteros ante instancias Federales o Estatales.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

1. Al cierre del periodo no se tienen contribuciones pendientes de cobro.
2. En este apartado se integran los derechos a recibir por tipo de contribución de manera agrupada, el monto al cierre del mes de los derechos a recibir efectivo y equivalentes, se revela por vencimiento en días. Las cantidades presentadas por arrendamiento de inmuebles su vencimiento de 365 días es en base a términos y condiciones del contrato que se tiene con el arrendatario y no a la recuperación de las mismas.

Descripción	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mayor a 365 días	Monto	Características Cualitativas
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo						
Quotas de Recuperación de Programas Alimentarios					4,557,526.00	
Abergue Juvenio Castro	3,267,567.00	280,909.00	868,050.00	141,000.00	4,557,526.00	
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Sanciones a Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones FAM SOCIAL 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recuperación por Sinistro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo						
Funcionarios y empleados (Gastos a comprobar)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Convenios trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por recuperar a Corto Plazo						
Arrendamiento de inmuebles	21,445.99	0.00	0.00	3,825,109.59	3,846,555.53	Sobre los importes este apartado no se tienen características relevantes ya que son de pronta recuperación realizando gestiones administrativas de cobro. Así mismo se informa que se tiene en vigor los arrendatarios morosos
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:	3,289,012.99	280,909.00	868,050.00	3,866,109.59	8,404,081.53	
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas y Propias a Corto Plazo						
Anticipos a proveedores a Corto Plazo					0.00	
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Referente al rubro de **Ingresos por recuperar a corto plazo** (antigüedad de 1 a 90 días) por el importe de **\$5,013,580.28** corresponde a los adeudos siguientes:

Descripción	Monto	Características Cualitativas	Factibilidad de cobro
Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios	4,774,599.00	Correspondiente a adeudos por cuotas de recuperación de programas alimentarios	Alta, se están realizando las gestiones y acciones de cobranza normales para su recuperación.
Albergue Juvenino Castro	567.00	Cuotas de recuperación de alimentos	
Servicios de Salud	100,000.00	Cuotas de recuperación de alimentos	
Funcionarios y empleados (Gastos a comprobar)	86,304.62	Correspondiente a adeudos por cuotas de recuperación de funcionarios y empleados que están por comprobar	
Convenios trabajadores	4,206.12	Correspondiente a adeudos por un siniestro vehicular	
Arrendamiento de inmuebles	47,803.54	Correspondiente a adeudos por cuotas de arrendamiento de inmuebles los cuales se cobran al mes siguiente	
Total:	5,013,580.28		

Informe sobre saldos a corto plazo mayores a 90 días:

Descripción	Monto	Características Cualitativas	Factibilidad de cobro
Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios	3,267,567.00	Correspondiente a adeudos por cuotas de recuperación de programas alimentarios	Alta, se están realizando las gestiones y acciones de cobranza normales para su recuperación.
Arrendamiento de inmuebles	21,445.99	Correspondiente a adeudos por cuotas de arrendamiento de inmuebles los cuales se cobran al mes siguiente	
Total:	3,289,012.99		

Referente al rubro de **Ingresos por recuperar a largo plazo** (antigüedad de mayor a 365 días) por el importe de **\$131,882.61** corresponde a los adeudos por Arrendamiento de inmuebles de los cuales el Departamento Jurídico reporto que dichos importes se encuentran en litigio y con convenio de reconocimiento de adeudo de acuerdo al siguiente cuadro:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:			
Descripción	Monto	Características cualitativas	Factibilidad de cobro
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo Superior a 365 días		Corresponde a adeudos por arrendamiento de inmuebles.	Baja, se están realizando las gestiones y acciones necesarias para su pronta recuperación.
	\$11,601.88	David Emmanuel Rodríguez - Convenio con adeudos desde 2021 (más de 2 años), se encuentra como NO LOCALIZADO y no ha hecho movimientos, a su deuda desde hace más de 14 meses.	
	\$77,671.66	Expediente 676/2021 juzgado 7° civil Demandado Alejandro Flores Núñez y Samuel Omar Jiménez Echeverraz, en espera de que erigieran a los demandados	
	\$23,198.00	Antonio Asbel - Convenio con adeudos desde 2021 (más de 2 años), se encuentra como NO LOCALIZADO y no ha hecho movimientos, a su deuda desde hace más de 11 meses.	
	\$19,410.05	Mayer Almaya - Convenio con adeudos desde 2021 (más de 2 años), se encuentra como NO LOCALIZADO y no ha hecho movimientos, a su deuda desde hace más de 12 meses.	
TOTAL	\$131,882.61		

Inventarios:

- La entidad no tiene bienes disponibles a los que se les realice algún proceso de transformación.

Almacén:

El saldo de Almacén por \$ 2,024,530.36 se integra de los Donativos recibidos en especie por nuestros benefactores así mismo como adquisiciones realizadas por la entidad, mismas que se otorga a la población vulnerable, los cuales se registraron de acuerdo a lo publicado el 18 de noviembre de 2011 donde se emiten las **Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio**, por lo que en "El apartado V. Valor Inicial Y Posterior Del Activo, Pasivo Y Hacienda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

Pública/Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Por lo tanto, el método de valuación utilizado es el de "costo histórico", determinando en las Reglas anteriormente mencionadas, de acuerdo a su Postulado Básico, que dice lo siguiente:

"El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago".

La conveniencia de la utilización de este método se debe a que es fácilmente identificable y combinado al giro de la Entidad (sin fines de lucro), otorga mayor precisión a la mercancía registrada en el rubro, lo cual nos permite disponer de ellos en cuanto lo requieran las necesidades de la sociedad y a los grupos vulnerables que se les otorgan apoyos.

No se han realizado cambios al método de valuación antes descrito, por lo que no se puede describir un impacto de la información financiera por cuestiones de cambios en el método.

Inversiones Financieras:

4. La entidad no cuenta con inversiones financieras al cierre del periodo que se consideren como Fideicomisos, Mandatos y/o Contratos análogos.
 - a. No se tienen saldos de inversiones financieras relacionados a Participaciones y aportaciones de capital, Inversiones a largo plazo y Títulos y/o Valores a Largo Plazo.

Descripción	Tipo	Importe del Recurso	Importe Apertura Comisiones y Redondeos	Importe Total Registrado en cuenta bancaria
Inversiones en moneda nacional CP				
INVERSIÓN RECURSOS TESORERÍA	Federal	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES		0.00	0.00	0.00
APORTACIONES DE CAPITAL		0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales		0.00	0.00	0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

- 8 y 9. Los bienes muebles, Inmuebles e Intangibles se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO HISTÓRICO 2022	ADICIONES	BAJAS	RECLASIFICACIONES	TOTAL DE BIENES	DEPRECIACIÓN Y/O AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022	DEPRECIACIÓN Y/O AMORTIZACIÓN 2023	DEPRECIACIÓN Y/O AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2023	TASA APLICADA DE DEPRECIACIÓN	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS		
BIENES INMUEBLES													
Terrenos*	141,706,173.76	8,258,828.00	0.00	29,836.80	149,935,164.96	0.00	0.00	0.00					
Edificios*	49,857,797.23	3,875,543.76	0.00	110,097.13	53,623,243.66	3,491,432.68	1,187,999.40	4,679,432.08	3%				
TOTAL DE BIENES INMUEBLES:	191,563,970.99	12,134,371.76	0.00	139,933.93	203,558,408.82	3,491,432.68	1,187,999.40	4,679,432.08					
CONSTRUCCIONES EN PROCESO													
Construcción en bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESO:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
BIENES MUEBLES													
Mobiliario y Equipo de Administración	26,387,827.74	1,739,975.24	1,395,868.51	0.00	26,731,934.47	27,543,308.70	2,308,156.53	29,849,465.23	10%	LINEA RECTA	LOS BIENES PROPIEDAD DEL SEDIF SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, PARA EL USO DEL SERVICIO PÚBLICO, POR LO QUE NO IMPACTA LA INFORMACIÓN PRESENTADA		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,165,130.02	714,879.98	301,604.89	0.00	5,578,405.01	7,059,711.86	372,636.50	7,432,348.36	33%				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,179,802.56	972,179.04	254,539.24	0.00	10,901,442.36	18,999,903.06	1,261,221.63	20,261,124.69	20%				
Equipo de Transporte	53,157,301.16	0.00	0.00	0.00	53,157,301.16	95,196,793.53	5,218,077.39	100,414,870.92	20%				
Equipo de seguridad	139,060.80	0.00	0.00	0.00	139,060.80	69,530.40	13,906.08	83,436.48	10%				
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	3,595,645.14	748,683.33	0.00	0.00	4,344,328.47	4,035,476.37	258,398.37	4,293,874.74	10%				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	227,949.35	12,423.99	0.00	0.00	240,373.34	161,535.97	18,316.93	179,854.90	10%				
TOTAL DE BIENES MUEBLES:	98,852,716.77	4,188,141.58	1,952,012.74	0.00	101,089,845.61	153,066,259.89	9,448,715.43	162,514,976.32					
TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO:	290,416,687.76	16,322,513.34	1,952,012.74	139,933.93	304,647,254.43	156,567,692.57	10,636,714.83	167,194,407.40					

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	MONTO HISTÓRICO 2022	ADICIONES	BAJAS Y/O ALTAS	RECLASIFICACIONES	TOTAL DE BIENES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022	AMORTIZACIÓN 2023	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2023	TASA APLICADA DE AMORTIZACIÓN	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES										
Software	1,414,045.68	58,551.56	0.00	0.00	1,472,597.24	1,504,297.97	26,883.9	1,531,181.86	33%	LINEA RECTA
Patentes, Marcas y Derechos	10,687.44	0.00	0.00	0.00	10,687.44	10,687.44	0.00	10,687.44	17%	
Licencias	681,332.62	0.00	0.00	0.00	681,332.62	671,718.63	10,875.00	682,593.63	100%	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES:	2,106,065.74	58,551.56	0.00	0.00	2,164,617.30	2,186,704.04	37,758.89	2,224,462.93		
ACTIVOS DIFERIDOS										
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL BIENES INTANGIBLES Y ACTIVOS DIFERIDOS:	2,106,065.74	58,551.56	0.00	0.00	2,164,617.30	2,186,704.04	37,758.89	2,224,462.93		

La depreciación y amortización se registra en el rubro de "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones" el cual se integra como sigue:

Depreciación y Amortización	\$ 10,806,356.33
Disminución de bienes por Obsolescencia	\$ -
Total	\$ 10,806,356.33

CRITERIOS DE APLICACIÓN

El método aplicado a los bienes propiedad del SEDIF, es considerado por la función del tiempo y no por el uso, ya que en base a la experiencia de la Entidad, su desgaste es similar los tiempos determinados por ley. Como lo indica lo publicado el 18 de noviembre de 2011, de donde se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, que dice:

"El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta **complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada**, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante".

El cálculo de la depreciación o amortización es el siguiente:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}}$$

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Por lo que las tasas aplicables serán las que se arrojen de acuerdo a la fórmula descrita por las **Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio**, a cada bien y se dará a conocer los criterios que se aplicarán en los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Estimaciones y Deterioros:

10. Actualmente el SEDIF tiene en proceso la presentación de las "Políticas en materia de creación de estimación de cuentas incobrables y cancelación total o parcial de adeudos a cargo de terceros a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro", pero en ellas se describe que para el registro de las a las Cuentas Incobrables se utilizará el método de cancelación directa, la cual se determina según criterio de la junta Directiva, por ser la figura de máxima autoridad y facultada para la determinación de aplicación de registro contable, una vez agotadas las gestiones de cobro pertinentes y resultase evidente que una cuenta ya no podrá recuperarse.

Otros Activos:

11. Los Otros Activos, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO ANTERIOR	REVALUACION 2022	ALTAS Y/O BAJAS	VALOR ACTUAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS	
Otros Activos Diferidos						
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	No se cuenta con otros activos diferidos circulantes	
TOTAL DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES:	0.00	0.00	0.00	0.00		
Bienes muebles en comodato						
Bienes muebles en comodato	79,135,855.60	0.00	1,952,012.74	81,087,868.34	El importe reportado en Bienes muebles e inmuebles en comodato se integra de su valor histórico y revaluación correspondiente al ejercicio 2020 de los Bienes que han sido otorgados en comodato.	
Bienes inmuebles en comodato						
Terrenos	318,941.24	0.00	0.00	318,941.24		
Reveluo Terreno	2,675,846.36	29,836.80	0.00	2,900,095.56		
Construcción	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00		
Reveluo construcción	5,706,088.06	110,097.13	0.00	6,415,641.28		
TOTAL DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES:	88,216,731.26	139,933.93	1,952,012.74	91,102,546.42		
TOTAL DE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES:	88,216,731.26	139,933.93	1,952,012.74	91,102,546.42		

CONCEPTO	BIENES MUEBLES EN COMODATO					DEPRECIACIONES		
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022		MOVIMIENTOS	RECLASIFICACIONES	SALDO EJERCICIO 2023	ACUMULADA 2022	EJERCICIO 2023	ACUMULADA 2023
	CONTABLES							
MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN EN COMODATO								
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA EN COMODATO	1,724,201.76	274,372.48		1,998,574.24	1,660,835.12	51,134.32	1,711,969.44	
BIENES INFORMÁTICOS EN COMODATO	2,230,977.35	524,267.32	0.00	2,755,244.67	2,105,585.86	259,938.45	2,365,524.31	
MUEBLES EN COMODATO	2,947,237.38	196,393.99		3,143,631.37	2,825,726.41	58,563.89	2,884,690.30	
OTRO MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN EN COMODATO	2,826,218.40	400,834.72		3,227,053.12	2,682,595.02	73,758.57	2,756,343.59	
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EN COMODATO:	9,730,634.89	1,395,868.51	0.00	11,126,503.40	9,274,732.41	443,795.23	9,718,527.64	
MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO EN COMODATO								
EQUIPO RECREATIVO Y EDUCACIONAL EN COMODATO	1,174,039.02	22,895.00	0.00	1,196,924.02	1,072,241.10	124,682.60	1,196,923.70	
EQUIPO AUDIOVISUAL EN COMODATO	656,302.14	154,769.99		811,072.13	656,302.14	38,653.83	694,955.97	
CÁMARAS Y DE VIDEO EN COMODATO	188,488.95			188,488.95	191,526.95		191,526.95	
APARATOS DEPORTIVOS EN COMODATO	427,787.15	123,950.00		551,737.15	427,787.15	18,592.56	446,379.71	
TOTAL MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO EN COMODATO:	2,446,617.26	301,604.99	0.00	2,748,222.25	2,347,857.34	181,928.99	2,529,786.33	
EQUIPOS E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO EN COMODATO								
INSTRUMENTAL MÉDICO - DE LABORATORIO EN COMODATO	479,457.19	42,385.87		521,843.06	471,581.94	14,233.21	485,815.15	
EQUIPO DE REHABILITACIÓN EN COMODATO	4,238,350.49		131,544.00	4,369,894.49	4,087,716.13	117,874.09	4,205,590.22	
EQUIPO MÉDICO EN COMODATO	6,817,641.70	80,609.37		6,898,251.07	5,846,283.33	413,349.39	6,359,632.72	
EQUIPO DE LABORATORIO EN COMODATO	182,700.00			182,700.00	182,700.00		182,700.00	
TOTAL EQ. E INST. MÉDICO Y DE LABORATORIO EN COMODATO:	11,718,149.38	122,995.24	0.00	13,197,222.25	10,688,281.40	545,456.69	11,233,738.09	
EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO								
VEHÍCULOS TERRESTRES EN COMODATO	53,330,661.06	0.00	0.00	53,330,661.06	46,954,200.19	3,510,771.55	50,464,971.74	
TOTAL EQ. DE TRANSPORTE EN COMODATO:	53,330,661.06	0.00	0.00	53,330,661.06	46,954,200.19	3,510,771.55	50,464,971.74	
MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS EN COMODATO								
EQUIPO INDUSTRIAL EN COMODATO	1,647,235.35			1,647,235.35	1,646,664.54	466.26	1,647,130.80	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN COMODATO	2,277.00			2,277.00	2,277.00		2,277.00	
EQUIPO DE JARDINERÍA INDUSTRIAL EN COMODATO	4,269.99			4,269.99	2,668.50	426.96	3,095.46	
HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAMIENTAS EN COMODATO	118,621.34			118,621.34	113,011.33	1,424.04	114,435.37	
EQUIPO AGRICOLA EN COMODATO	3,900.00			3,900.00	2,437.50	390.00	2,827.50	
TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS EN COMODATO:	1,776,303.68	0.00	0.00	1,776,303.68	1,767,058.87	2,707.26	1,769,786.13	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJ. VALIOSOS EN COMODATO								
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN COMODATO	2,640.00			2,640.00	2,640.00	0.00	2,640.00	
TOTAL COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJ. VALIOSOS EN COMODATO:	2,640.00	0.00	0.00	2,640.00	2,640.00	0.00	2,640.00	
TOTALES	79,005,006.27	1,820,468.74	0.00	131,844.00	80,957,019.01	71,034,770.21	4,684,659.72	

CONCEPTO	ACTIVOS INTANGIBLES EN COMODATO					DEPRECIACIONES		
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022		MOVIMIENTOS	SALDO EJERCICIO 2022	ACUMULADA 2022	EJERCICIO 2023	ACUMULADA 2023	
	CONTABLES	ALTAS						BAJAS
SOFTWARE EN COMODATO	130,849.33			130,849.33	130,849.33	0.00	130,849.33	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES EN COMODATO	130,849.33			130,849.33	130,849.33	0.00	130,849.33	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar:

1. Se informa, al cierre del ejercicio, el monto de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días, así como la factibilidad de pago.

Descripción	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mayor a 365 días	Monto	FACTIBILIDAD DE PAGO
Proveedores por Pagar					36,605,297.58	
Proveedores de Bienes y Servicios	36,605,297.58	0.00	0.00	0.00	36,605,297.58	
Contratistas por Obra					0.00	
Contratistas por Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones para pagar					2,610,988.74	
Convenios SNDF (Entero de intereses)	247,607.40	0.00	0.00	0.00	247,607.40	
CONVENIOS FEDERALES	763,270.22				763,270.22	
Proyectos Gasto Social	1,600,121.12				1,600,121.12	
Retenciones y Contribuciones por Pagar					4,681,461.33	
Retención de Impuesto Federal	3,695,852.90	0.00	0.00	0.00	3,695,852.90	
Retención de Impuesto Estatal	985,608.43	0.00	0.00	0.00	985,608.43	
Otras cuentas por pagar					928,838.03	
Otras cuentas por pagar	928,838.03	0.00	0.00	0.00	928,838.03	
Transferencias Otorgadas por Pagar					0.00	
Laudos y finiquitos de empleados del SEDF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Instituciones de beneficencia y Sujetos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Devolución de ingresos por ley					0.00	
Convenios SNDF y convenios federales (Reintegro de recursos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Cuenta por Pagar:	44,826,555.89	0.00	0.00	0.00	44,826,555.89	
Ingresos Cobrados por Adelantado					0.00	
Arrendamientos de inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Sueldos y salarios por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Pasivos Diferidos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fondos en Garantía					474,477.95	
Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	7,521.98	32,258.00	0.00	434,697.97	474,477.95	
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:	7,521.98	32,258.00	0.00	434,697.97	474,477.95	
Provisiones					0.00	
Provisión para demandas y juicios				50.00	0.00	
Provisión por finiquitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Provisiones:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL PASIVO					45,301,033.64	

EL SEDIF TIENE LA LIQUIDEZ PARA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

Cabe hacer mención que el Pasivo No Pagado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en todas sus clasificaciones y el total del Pasivo reflejado en el Estado de Situación Financiera corresponde a la sumatoria de partidas de naturaleza contable No presupuestal como lo son impuestos, entero de IMSS cuota obrero-patronal y recursos por enterar a terceros como se muestra en la tabla anterior.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:

El rubro Fondos en garantía por el importe de \$ 474,477.95 se integra por los importes cobrados a los arrendatarios como garantía para el cumplimiento de los contratos de arrendamiento ante cualquier eventualidad.

Descripción	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
Fondos y bienes de Terceros en Garantía a Corto Plazo			
Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	39,779.98	ACREEDORA	GARANTÍA POR COBRO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES LOS CUALES SE TIENEN EN UNA CUENTA ESPECÍFICA, SU REGISTRO EN CORTO O LARGO PLAZO DEPENDE DEL TIEMPO DEL CONTRATO
Fondos y bienes de Terceros en Garantía a Largo Plazo			
Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	434,697.97	ACREEDORA	
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:	\$ 474,477.95		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Pasivos diferidos:

2. La Entidad no cuenta con cuentas de pasivos diferidos que le impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones:

3. Se informa que el saldo registrado de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, se disminuyó, por lo que la cuenta de "Provisiones a corto plazo", se encuentra en ceros

Así mismo, se informa que la Entidad tienen un pasivo laboral por un importe de \$337,453,061.11 de acuerdo al Estudio Actuarial actualizado al ejercicio 2021.

Otros pasivos:

4. La Entidad no cuenta con cuentas de otros pasivos que le impacten o pudieran impactarles financieramente.

III.) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA.

Durante el periodo que se reporta no se registran modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Concepto	dic-22	dic-23	Variaciones	Naturaleza
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	104,702,764.10	104,702,764.10	-	PATRIMONIO CONTRIBUIDO
Aportaciones	71,312,232.08	71,312,232.08	-	Inmuebles adquiridos de ejercicios anteriores a 2009
Donaciones de Capital Hacienda Pública/Patrimonio	33,390,532.02	33,390,532.02	-	Donaciones de bienes inmuebles, muebles e intangibles y revaluaciones de inmuebles antes de 2011
	-	-	-	-

2. PATRIMONIO GENERADO DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA.

Se registra un Desahorro al periodo que se reporta, por la cantidad de \$ 13,814,628.28

Concepto	dic-22	dic-23	Variaciones	Procedencia
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	143,634,366.82	143,103,801.22	- 530,565.60	PATRIMONIO GENERADO
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 8,980,618.65	- 13,814,628.28	- 22,795,246.93	Recursos provenientes de Participaciones Federales y Proyectos con Recurso Estatal autorizados
Resultados de Ejercicios Anteriores	135,821,252.30	126,840,633.65	8,980,618.65	
Revalúos	96,539,519.29	109,467,759.54	- 12,928,240.25	Revaluaciones
Reservas	-	-	-	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 79,745,786.12	- 79,389,963.69	355,822.43	Cambios en políticas y errores contables

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Se informa en el Patrimonio Contribuido no se tienen variaciones en el periodo que se reporta, en el apartado 2 de Patrimonio Generado la variación se integra por el resultado de los Ingresos y Egresos del Ejercicio que se reporta, así como de las revaluaciones.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra, al 31 de diciembre de 2023, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	dic-23	dic-22
Efectivo	20,000.00	20,000.00
Bancos - Tesorería	14,570,855.60	17,975,293.80
Bancos - Dependencias y otros	0.00	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0
Fondos con afectación específica	39,021,741.70	35,207,718.38
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	570,841.95	499,100.46
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes:	54,183,439.25	53,702,112.64

2. Se detallan las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023-12	2022-12
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	4,188,141.58	88,404,542.84
Mobiliario y Equipo de Administración	1,752,399.23	11,896,628.21
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	714,879.98	2,837,090.77
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	972,179.04	13,027,592.01
Vehículos y Equipo de Transporte	-	58,354,837.08
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	748,683.33	2,087,263.08
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	14,506.00
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	23,580.48	186,625.69
Total	4,211,722.06	88,591,168.53

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

3. CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	dic-23	dic-22
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	- 13,814,628.28	- 8,980,618.65
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	11,104,801.34	11,004,720.70
Depreciación	10,768,597.44	10,964,982.85
Amortización	37,758.89	39,737.85
provisiones	298,445.01	789,201.91
Incrementos en inversiones producido por revaluación	-	7,386,791.05
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
variaciones en activos circulantes (aplicación)	35,206,922.29	39,739,005.45
variaciones en pasivos circulantes (origen)	28,067,519.75	81,908,424.18
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 4,728,021	\$ 37,595,932

V.) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente del
1º. Enero al 31 de diciembre de 2023.
(Cifras en pesos)**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,022,916,795.53
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros ingresos Presupuestarios No contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,022,916,795.53

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del
1º. Enero al 31 de diciembre de 2023.
(Cifras en pesos)**

1. Total de egresos presupuestarios	1,026,630,204.41
2. Menos egresos presupuestarios no contables	4,246,693.14
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	1,752,399.23
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	714,879.98
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	972,179.04
2.6 Vehículos y equipo de transporte	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	748,683.33
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	58,551.56
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otras análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	14,347,912.54
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,806,356.33
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	3,541,462.06
3.4 Otros Gastos	94.15
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros(consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,036,731,423.81

d) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
Cuentas de orden contable

1. **Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.**
2. **Por tipo de emisión de instrumento al 31 de diciembre de 2023: Monto, tasa y vencimiento.**
3. **Los contratos firmados de construcciones: Por tipo de contrato.**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		NO	APLICA

4. **Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2023, tasa y vencimiento:**
5. **Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:**

DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE
EXP. 47/2020/1. GILDA ELEA DURÁN VALENCIA	Laboral	\$99,713.00
EXP. 2789/2016/1. DEMANDA PAGO DE GASTOS MÉDICOS POR CONVENIO DE 1985.	Laboral	\$150,000.00
EXP. 2434/2016/1. DEMANDA LIQUIDACIÓN.	Laboral	
2273/2016-1 NORMA RODRIGUEZ FAJARDO	Laboral	\$700,000.00
35/2021/1 CLAUDIA MARCELA CALVARIO RAMÍREZ	Laboral	\$385,248.70
EXP. 2225/2021/1 SARA CRUZ LECUONA	Laboral	\$175,957.00
EXP. 1616/2022/1 MARIA ELENA LUCIO JIMENEZ	Laboral	
EXP. 855/2018-1 CLAUDIA RIVERA MORALES	Laboral	\$355,852.85
EXP. 708/2021/1 MARIA ELENA CENTENO FERREGRINO	Laboral	\$0.00
EXP. 735/2019/1 MARIA DE LOS MILAGROS ALCANTAR B	Laboral	\$0.00
TOTAL		\$1,866,771.55

6. **Los bienes administrados en concesión o en comodato al 31 de diciembre de 2023, por tipo, monto, y vencimiento:**

Bienes en Concesión o en Comodato	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		3,417,952.35	

Se actualiza el importe de los bienes en comodato de acuerdo al oficio No. DCP/241/2021 del Departamento de Control Patrimonial.

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)

Se informa del contrato plurianual por Arrendamiento Vehicular:

CONTRATO PLURIANUAL ARRENDAMIENTO VEHICULOS	IMPORTE
ARRENDAMIENTO VEHICULAR EJERCICIO 2025	\$10,047,849.80
TOTAL	\$10,047,849.80

Se informa del contrato plurianual de un servicio integral para la operación y funcionamiento del Centro Gerontológico Regional San Juan del Río:

CONTRATO PLURIANUAL CENTRO GERONTOLOGICO	IMPORTE
EJERCICIO 2025	\$27,347,475.00
EJERCICIO 2026	\$27,347,475.00
EJERCICIO 2027	\$27,334,008.00
TOTAL IVA INCLUIDO	\$82,028,958.00

7. Otras Cuentas de Orden: Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos:

	MONTO AVANCE	TIPO
Ley de Ingresos Estimada	673,560,407.00	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	349,356,388.53	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	-1,022,916,795.53	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	-1,018,481,774.18	ABONOS R 8.1.5

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

B. Egresos:

	MONTO AVANCE	TIPO
Presupuesto de Egresos Aprobado	677,560,407.00	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-14,529,891.81	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	363,599,689.22	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	-1,026,630,204.41	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	-1,026,630,204.41	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	-990,024,811.32	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	-990,024,811.32	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Lic. Oscar Adrián Gómez Niembro
Director General

Lic. Francisco Cubillas García
Director Administrativo

C.P. Gloria Gutiérrez Hurtado
Jefa del Dpto. de Finanzas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"